HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias — Salón: Calle de la Constitución, TELEFONO NUM. 200 — PALMA, SÁBADO, 23 MAYO DE 1896 — Redacción y Adm.: Hospital, 3, TELEFONO NUM. 190 — Año III.—Núm. 690

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. — Apartado de Correos Número 10 — Edición de la tarde para Palma — Suscripciones: El pago será adelantado: España, pesetas. . 1'25; Ultramar . . . . 2'50; Extranjero . . . 2'25 — ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. — NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

Sellos de correos para colecciones

Mr. Thomas de paso en esta ciudad comprará cuantos sel'os antiguos ó colecciones tengan á bien enseñarlo.

Horas: de 9 á 12 mañana y 2 y media á 3 y media, tarde

GRAN HOTEL MALLORCA

CONQUISTADOR 18

Nota.—Se recomienda de buscar en los archivos ó correspondencias antiguas.

ADELANTE

Una agresión que el público todo rechazó ha dado actualidad á una cuestion, que ha tiempo se cotizaba en todas partes menos en su propio mercado. En el Ayuntamiento.

El partido liberal que ha defendido y defenderá seguramente al Presidente de la Comisión de Obras y al Teniente de Alcalde Sr. Bauzá, está en el deber para acallar murmuraciones de abordar el problema planteado por el Sr. Mayol inundándolo de luz.

Si al contrario se empeña como hasta aquí, en que estos asuntos queden en la oscuridad, la opinión de suyo suspicaz sin necesidad de mas pruebas, aceptara de plano todo lo sostenido por el Sr. Mayol, y su protesta robustecida por nuevas fuerzas se abrirá brecha obrando como ariete sobre el dique de obstruccionismo con que trata de atajársela.

El problema está planteado. Volver atras es imposible.

El asunto es de índole escabrosa, mas por serlo precisamente es de lo que por pueden quedarse en la estacada.

Precisa ahondar, ahondar mucho, caiga el que caiga y pese al que pese.

Están en la conciencia de cuantos anteponen el bien público á personales egoismos los hechos denunciados por el Sr. Mayol; no necesitan nuevos argumentos para probarse, solo es necesario temple de alma para sostenerlos.

Frente á la agrupación carlo-liberal que cierra el paso á las denuncias, la minoría conservadora debe sostener sus dichos uno y otro dia sin desfallecimientos ni vacilaciones.

No acariciamos la esperanza de que los fusionistas den su brazo á torcer ante la evidencia, pero tenemos fé precisamente en que su ceguera y terquedad les hará caer abrumados y deshechos, arrastrados por los que van al municipio á martingalear sorteando con habilidad la ley escrita.

CHACHARA

«En la carretera de Lluchmayor fueron hallados ayer tarde dos sacos llenos de salvado.»

En la carretera hallado
según dice el suelto ha sido
cargamento de salvado:
¡si llega á ser de perdido
no sé que habría pasado!

***

Leo y copio el siguiente telegrama:

«Mónaco 19.—A la una y quince minutos de la tarde de hoy se han sentido en nuestro litoral dos ligeros terremotos, con dirección Oeste.»

Se dan lados.

***

De *Gedeón*, el salado semanario madrileño:

«En Palma de Mallorca un concejal fusionista ha abofeteado á otro idem conservador, el Sr. Mayol.

»Lo que diría el fusionista:—Se dan *mayoles*.

»Y como se trataba de suministros de materiales, sin duda creyó que también las bofetadas eran de material.

»Suponemos que á estas horas ya estará el concejal abofeteador procesado por el delito de lesiones.»

Por algo más que por lesiones, porque el escándalo ha sido *mayol* de lo que *Gedeón* supone.

***

Después de todo, el *hecho de autos* no es más que una *gedeonada;* porque es lo que diría cierto concejal:

—Si tengo piedra y no la vendo al municipio y no la cobro más cara, ¿de qué me sirve el ser concejal?

***

El redactor de *El Liberal* don Bartolomé Sureda ha sido nombrado depositario de los fondos provinciales, nombramiento que celebramos por haber sido otorgado á un compañero de profesión.

Pero de esto á que *El Liberal* rompa el *parche* cantando las excelencias de su redactor, media una depositaría, digo, un abismo.

***

Conformes en que el señor Sureda tiene todas esas *relevantes prendas*, además de las puestas.

¿Pero no cree *El Liberal* que eso está *feo* hablando de uno de la casa?

¿A qué no le ha gustado al señor Sureda ese *trop de zéle*?

***

Y termina diciendo:

«Reciba la provincia, la Diputación y nuestro compañero la más cordíal enhorabuena.»

Se ha olvidado de felicitar á la Depositaría, á los fondos y al presidente del Consejo de ministros.

***

Pero hay para el inciensario
razones fundamentales;
pues son pasos esenciales
de los fondos del diario
á los fondos provinciales.

***

Y un escritor de alma *tierna*
—con pretensión del Averno—
al ver el fin de la terna
despareció echando un terno.

***

No se queje *El Liberal*
en la presente ocasión,
pues la terna provincial
la formó la redacción.

Y ahora continúa el diario gamacista la campaña *desinteresada* en pro de los intereses de la provincia.

Después de todo será lógico lo haga cobrando de los fondos provinciales.

***

Con razón el vecindario
está hace tiempo que trina
por el abuso diario
que hay en Santa Catalina.
No hay sufra tal violencia
y ya aseguran algunos
que son guardias de *consumos*
de consumir la paciencia.

DE REGRESO

El *Montevideo*, vapor correo de Cuba y Puerto Rico ha fondeado en Cádiz habiendo hecho la travesía en doce días.

Entre los pasajeros se cuentan: el arzobispo de Santiago de Cuba, electo senador; el general Lachambre con su familia; el activo corresponsa del *Heraldo* Texifonte Gallego, el alférez de navío D Sebastián Gómez; el teniente de Infantería de Marina Sr. Sánchez Barcáiztegui; el teniente coronel D. Jose Moragas; el comandante D. Rafael Lachambre; el médico D. Gustavo Mayo, que regresa por enfermo, y gran número de soldados inútiles por enfermedades ó heridas.

Durante la travesía fallecieron dos soldados de enfermedades comunes.

Los que desembarcaron en Cádiz, enfermos tambien son los siguientes:

Nicolás Vázquez, natural de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, soldado del batallón de Toledo, atacado de tisis.

Manuel Villabrille, natural de Candela (Lugo), soldado del regimiento del Príncipe, atacado de una afección reumática.

Domingo Dopico, natural de la provincia de Coruña, soldado de Infantería de Marina, atacado de hidropesía.

Pasaron á bordo á recogerlos el médico de Sanidad Militar y varios sanitarios.

Fueron conducidos al Hospital Militar en camillas descubiertas.

Su presencia causó penosa impresión en el pueblo que presenciaba el paso de las camillas.

Muchas mujeres dieron dinero á los enfermos.

(Colaboración inédita del HERALDO)

MAÑANA

UNO DE TANTOS
por LUIS TABOADA
con ilustraciones de MECACHIS.

Cartas de Paris
por LUIS VILLAZUL.

De Actualidad

LOS NIÑOS CRIMINALES

Triste impresión causa en el ánimo asistir á los juicios en causas criminales y ver ocupar el banquillo de los acusados á hombres á quienes el instinto ó la casualidad colocó en la senda del crimen, pero más triste es ver á niños que apenas han cumplido nueve años estar ya inscritos en los registros penales y tener el sello del crimen, manchando sus pocos años un proceso que les lleva á los establecimientos de corrección.

Ayer uno de esos seres abandonados por sus padres y por la sociedad comparecía ante el Tribunal sentenciador acusado de tres delitos de hurto; mañana irá otro que falto de toda noción del deber y del derecho consumará un acto que la sociedad reprueba y el Codigo Penal castiga. Ahora bien; ¿cree el Estado haber cumplido su misión imponiendo una pena más ó menos duradera á esos precoces criminales, enviandoles á una prisión donde lejos de correjirse se acostumbren á la vida de reclusión, perdiendo el horror al delito y avezandose al crimen en nuestros deficientes presidios? No, y mil veces no; regenerar al culpable es la misión del Estado; por eso lejos de arrojar de sí un miembro enfermo debe curarlo instruyendole, mostrándole el camino del bien y del mal para que acepte el primero y huya del segundo.

Si fuera asi, si procurára el Estado que los niños no mendigáran por las calles, acostumbrándose á resolver el problema de vivir sin trabajar, aprendiendo doctrinas deletéreas que inculcan en su seno los enemigos de la paz y bienestar social; tal vez no sentiríamos las consecuencias de esta corrupción moral que corroe las entrañas de los organismos más elevados y nobles y hace estremecer á la sociedad con las bombas de dinamita , los puñales y los robos.

Causa espanto ver el espectáculo de que un niño ocupe el banquillo de los acusados.

¿Qué será de él? Sin freno, sin norma, sin protección, será un peligro para lo porvenir; mañana será hombre y maldecirá á la sociedad que le tiene en su seno y no supo alimentar su inteligencia ni tampoco su corazón.

Cuestión ésta de suma trascendencia sobre la que deberían fijar su vista los gobernantes, no para llevar á estos infelices á un lugar de corrección, donde tal vez se conviertan en criminales, cohibiendo de este modo la libertad individual, sino remediando sus males, creando, como dice Mr. Guillot, escuelas preservadoras, donde se eduque su inteligencia y se enseñe á su corazón el bien obrar.

Si tomaran incremento los centros de enseñanza no veríamos tiernas criaturas envueltas en un proceso y las apartaríamos de esa vida miserable que concluye con todos los sentimientos nobles de su alma, implantando el vicio y el crimen.

Castíguese en buen hora al criminal; pero á los niños que se les enseñe y de seguro reportarán grandes beneficios á la sociedad que les tiene en su seno, siendo buenos y honrados ciudadanos.

ANDRÉS BARCELÓ.

EDICION DE LA TARDE

EN LA SEGUNDA Y TERCERA PLANA

Aquella palabra pareció inspirar una resolución á Renato, el cual, con asombro de Alán, hizo una cosa extraordinaria.

En un rincon de la biblioteca había una gran silla de roble. Renato fué derecho á ella y la arrastró por si solo hasta el pupitre; despues se subió en ella y puso sus dos puños sobre el libro.

Habiendo llegado á esta altura sintió la necesidad de mostrarse magnífico; tomó la imagen por la punta superior y la arrancó con cuidado. El desgarron salió atravesado, pero no era esa la intención de Renato, el cual dejó en el libro todo el lado izquierdo con un ojo y un poco de la aureola del viejo evangelista apócrifo, y ofreció á Georgina a otra mitad del santo y toda su piel. Georgina recibió el santo y dijo:

—Home.

—Yo tambien quiero,—dijo Alán.

La primera página arrancada de un libro, es como la primera sangre vertída; decide generalmente la destrucción y la carnicería.

Renat volvió la hoja; detrás del santo estaba el comentador Panatenus. Rena-

Las horas transcurrieron en esta tarea, pero al fin la terminaron, y nada quedó de San Bartolomé.

Cuando todo hubo concluido, cuando estuvo arrancada la última página y destrozada la última estampa, cuando no quedaron del libro más restos del texto y de las imágenes en un esqueleto de encuadernación, Renato se levantó, miró el suelo cubierto de las hojas esparcidas y empezó á palmotear.

Georgina tomó del suelo una de las hojas, se apoyó contra la ventana, que le llegaba á la barba, y empezó á tirar por ella los menudos pedazos que iba rasgando

Viéndolo Renato y Alán hicieron otro tanto. Recogieron hojas, las rasgaron y las arrojaron por las ventanas; volvieron por más, é hicieron la misma operación; y página por página, desmenuzado por aquellos deditos encarnizados en su obra destructora, casi todo el antiguo libro voló arrastrado por el viento. Georgina pensativa miró aquel enjambre de papelillos blancos dispersarse por todos lados al soplo del aire, y dijo:

triunfantes, desapiados, rasgando las estampas, cortando las hojas, arrancandolos registros, arañando la encuadernación, desencolando el cuero dorado, desclavando las abrazaderas, rompiendo el pergamino, destrozando el texto augusto, trabajando con pies, manos, uñas y dientes, sonrosados, risueños, feroces, los tres ángeles de rapiña se abatieron sobre el evangelista indefenso.

Aniquílaron la Armenia, la Judea, el Benevento, donde estan las reliquias de San Nataael que es tal vez el mismo San Bartolomé; aniquilaron al Papa Gelasio, que declaró apócrifo el Evangelio de San Bartolomé-Natanael; aniquilaron todas las figuras, todos los mapas; y la ejecución inexorable del viejo libro les absorbió de tal manera, que pasó un rato sin que hicieran de él el menor caso.

Fué aquello un verdadero exterminio.

Despedazar la historia, la leyenda, la ciencia, los milagros, verdaderos ó falsos, el latín de iglesias, las supersticiones, el fanatismo, los misterios; desgarrar toda una religión de alto á bajo, es tarea para tres gigantes, si ya no para tres niños.

to entregó el retrato en manos de Alán.

Entretanto Georgina rompió su gran estampa en dos pedazos y éstos en cuatro; de modo que la historia podía muy bien decir que San Bartolomé, después de haber sido desollado en Armenia, había sido descuartizado en Bretaña.

V

Terminado el descuartizamiento, Georgina tendió la mano á Renato y dijo:

—Más.

Después del santo y del comentarista venian varios retratos más toscos: eran los glosadores.

El primero, por orden de fechas, era Gavantus: Renato le arrancó y puso á Gavantus en manos de Georgina.

Todos los glosadores de San Bartolomé fueron sucesivamente pasando á las mismas manos.

El dar constituye una superioridad; Renato no se reservó nada. Alán y Georgina le contemplaban, y esto le bastaba, contentándose con la admiración del público.

TRANVIA ASALTADO

La osadía y la falta de respeto á las costumbres y á las leyes por parte de los empleados de la arrendataria raya en escandalosa.

No es posible que las autoridades para evitar males cuyo alcance no puede medirse, tomen en el asunto cartas y hagan comprender á la Arrendatarria su sinrazón.

Esta mañana á las siete, seis ó siete individuos del resguardo han asaltado uno de los tranvías descendentes frente al fielato de San Magín.

El cochero protestó de la detención arbitraria y trató de impedir que se detuvieran las mulas á cuya intimación razonable y justa contestaron los del resguardo levantando en alto sus bastones y amenazando al cochero y á un amigo nuestro que iba en la plataforma.

Fué agrupándose la gente, continuó *molete* con salsa de insultos por parte de los empleados y á no presentarse el Sr. Muntaner Director de la Compañía de Tranvias aun continuaria detenido el coche, que retrasó su viaje en unos quince minutos.

Ahora bien; ¿pueden tales escenas tolerarse? ¿No cuenta la Arrendataria con medios más cultos y eficaces para detener á los que la defraudan?

¿Nada pesa en el ánimo de la Compañía la honda crisis por que atraviesa el país para no extremar ciertas medidas rigoristas?

Santo y bueno que cada cual defienda sus intereses, mas hágalo sin provocar escenas deplorables y sin causar molestias al público.

La escena de hoy es una segunda parte de la ocurrida ayer en que hubo empujones, sustos y desmayos y la enésima con que en este país, de suyo tranquilo, se ha visto comprometido y perturbado el orden.

Las autoridades están en el deber ineludible de evitarlo con mano dura en lo sucesivo y no dudamos lo evitarán.

Las ventajas que ofrece nadie puede poner en duda

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Barcelona 23 abril 1886.

He recibido la muestra de *Emulsión Scott* preparado que ya hace tiempo conozco y vengo usando en mi practica particular con exito muy favorable, en los cases de *escrofulismo*, y en cualquiera de sus manifestaciones.

Con esta *Emulsion* se consigue administrar el aceite de higado de bacalao sin repugnancia á los enfermos á quienes esta indicado su uso, ventaja muy recomendáble por cierto.

D. FÉLIX CARRASCO.

UN RECURSO

El concejal Sr. Mayol ha presentrdo el siguiente recurso al Sr. Gobernador contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Excelentísimo Sr.

D. Juan Mayol Malondra, como Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Palma, provisto de la cedúla personal n.º, 672 que exibe, á V. E. con el debido respeto expone: Que no estando conforme con lo manifestado por el concejal del Ayuntamiento D. Palcual Ribot y el Sindico del mismo Sr. Moll, oponiéndose á que se diera lectura al expediente instruido á los Tenientes de Alcalde Sres. Vaquer, y Bauzá, en la sesion del dia 11 del actual; se vé en la necesidad de alzarse ante V. E. para que se repare tamaña ilegalidad, prometiendose de que una vez asesorado de lo ocurrido volverá por lós fueros de la ley.

Una sencilla reseña de antecedentes persuadirá á V. E. de la justicia de esta respetuosa queja. El plano de las Obras del Cementerio fué aprobado por el Ayuntamiento de que forman parte los Sres. Vaquer y Bauzá, como lo fué igualmete el pago del importe de aquellas obras y la recepción de las mismas. Las canales del Cementerio se hicieron con arreglo a las dimensiones y demas requisitos consignados en el plano, por cuya circunstancia son inexactas las escusas poco premeditadas que el Sr. Vaquer alegó manifestando lo contrario. Este Sr. tambien ha dejado de contestar á las preguntas siguientes ¿Cual es la causa de no haberse publicado en el Boletin Oficial de esta Provincia el número de mestros cubicos de Piedra de Santañy?

¿Porque se paga al enorme precio de 24'19 ptas, el metro cúbico? ¿A donde han ido á parar los trozos y las aserraduras de los bloques quese han empleado? Enterese V.E. de la declaracion que tiene prestada en el expediente el Sr. Vaquer y desde luego se convencerá que en ella no hay más que pretextos para eludir la verdad, y que él como Presidente de obras que es viene obligado á dar cuenta de lo que en justo motivo se le pide. Y si despues de haber dado las explicaciones requeridas aparece alguna dificultad, mándese cubicar la piedra de Santañy que hay colocada en la casa Consistorial; confrótense con el número de metros cubicos recibidos durante los cuatro años que hace se está ejecutando la referida obra y con esto se podrá determinar desde luego con exatitud si se ha cometido ó no fraude ó engaño alguno.

En el acta anteriormente citada consta:

—El Sr. Ribot propuso acordára el Ayuntamiento no haber lugar á tratar este asunto.

El Sr. Moll sostuvo que el Ayuntamiento no podia tratar en la forma que pretende el Sr. Mayol el asunto discutido, pues esta clase de asuntos tienen una tramitación marcada en el R. D. de 24 Marzo do 1891, de la que no es posible separarse.

Adviértase que da por discutido un expediente que ni siquiera fué permitido leerlo. Acto seguido: «El señor Ribot propuso al Ayuntamiento que acordára dar por terminado el expediente, no habiendo lugar á tramitarlo. Esto equivale á decir que ya no hay ni R. D. ni ley alguna más que su voluntad.

Consignado lo que antecede á nadie puede ocultarse que los Sres. Ribot y Moll se han opuesto decididamente á que se tramitára un expediente en el que puede haber criminalidad; y que valiéndose de la superioridad del numero tuvieron la osadia de dar por terminado un expediente antes de ultimarse contra el asentimiento y la voluntad del que inició su formación.

En vista de lo expuesto no puede menos de alzarse el infrascrito contra el acuerdo recaido en la sesión del dia 11 del actual en el que la mayoría del Ayuntamiento dió por terminado el expediente instruido á los señores Vaquer y Bauzá; prometiéndose de su rectitud y acierto que se tramitará tal como debe y está prevenido.

Lo que siendo justicia recibirá el interesado como singular favor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Palma 22 Mayo de 1896.

JUAN MAYOL.

Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

La Aparicion de Santiago apostol y san Basilio.

Santos de mañana

Pascua de Pentecostés y Santa Susana, virgen y martir.

Cultos para mañana

Terminará en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro el jubileo de Cuarenta Horas dedicado á la Virgen de los Desamparados.

En la iglesia de San Magin á las diez de la mañana se cantará tercia solemne, y luego la misa mayor con música, partitura del maestro Mercadante, con sermon por D. Gabriel Palmer, Pbro.

Por la tarde á las seis y media saldrá la procesion, en la que se llevará la preciosa figura del Santo Cristo, y recorrerá las calles de este Arrabal: P. de la Iglesia.—Calle de Espartero.—P. del Puente.—Calle de S. Magín.—Mir.—P. Progreso.—Calle Anibal.—Soler.—Pursiana.—Hornabeque.—Caro.—Pou.—Fábrica.—Ronda Poniente.—Pursiana.—Pou.—Rayo.—Ronda Poniente.—San Magín.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar el acreditado establecimiento *Tienda Nueva de San José*, en donde encontrarán un extenso y variado surtido de telas para vestidos de señora, á precios baratísimos. 6

PALMA

Segun rezan los carteles, el próximo sábado 30 del actual, hará su debut, la compañía Franco-Española en el Circo Balear, segun informes autorizados, las habilidades Europeas, llegaran el miércoles y trabajarán junto con los artistas de la plaza de toros, que los Domingos pasados dieron el espectáculo, de la pantomima, «Viva Cuba española.»

Se proyecta correr algun novillo en la pista del Circo, como entreacto á las funciones acrobáticas, para lo que se costruye una empalizada, que ha de servir como defensa del público.

Vapores correos

A las ocho de la mañana ha dado fondo en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Bellver*, en el que segun lista han venido los siguientes pasajeros: D. Juan Mascaró y familia, D. Juan Roca, su señora é hija, D. José Valls, D.ª Cármen iden., D. Ignacio Forteza, D. Antonio Serra y D. Joaquín Pascual.

Entre la carga figuran los toretes que mañana han de ser lidiados en la Plaza de Toros de esta ciudad.

—Se encuentra en esta capital el propietario de la Albufera de Alcudia Sr. Lee Latrobe Bateman.

Edición de la tarde

PALMA 23 MAYO DE 1896

EL SR. PIDAL Y LA PRENSA

Nuestro corresponsal telegráfico Sr. Rodrigo adelantó las líneas generales del grandilocuente discurso pronunciado por el Sr. D. Alejandro Pidal, en la Asociación de la Prensa.

El ilustre Presidente del Congreso demostró una vez más lo sublime como sabe expresar sus sentimientos siempre nobles y luminosos.

De la Prensa de Madrid recibida hoy damos á continuación el extracto del hermoso discurso que oportunamente publicaremos en nuestro folletin íntegro para que puedan coleccionarlo y guardarlo nuestros abonados.

Extracto del discurso

«Misión de la Prensa española en los momentos actales frente al problema cubano en todos sus aspectos.»

Mucho podía esperarse del desarrollo de semejante tema, encomendado á un orador como el Sr. Pidal; pero su conferencia, leída admirablemente, sobrepujó todas las esperanzas.

En un exordio notabilísimo, el Sr. Pidal, después de afirmar la regla de su constante conducta en sus relaciones con la Prensa periódica, á la que jamás ha adulado y ha combatido de frente muchas veces, encareció su importancia, considerándola como el poder más formidable de la sociedad contemporánea y en condiciones, por tanto, de hacer el bien ó el mal en proporciones incalculables, según el empleo y dirección que se le dé.

Entrando luego en el fondo del asunto, comenzó por definir su personalidad, presentándose como hombre de realidad. que distingue los yelmos de las vacías, católico en religión porque en el catolicismo encuentra la realidad verdadera; escolástico en filosofía, porque es la que más se ajusta á lo real la lógica del escolasticísmo; conservador en política porque no quiere aventurar un pie sin tener seguro el terreno en que sentar el otro; hombre de su siglo, porque entiende que nada sucede en el mundo á la ventura y enemigo de todo idealismo vago y sin fundamento.

No puede haber, á su juicio, contradicción entre el deber y el derecho, ni cabe admitir la hipótesis de que una nación se encuentre sin salida en algún apuro, siempre que se tome el pulso á los hechos con la conveniente serenidad.

Sentado en estos términos su criterio, el eminente orador trazó á grandes rasgos, en períodos, brillantísimos, acogidos con prolongadas explosiones de unánimes aplausos, la historia de la heroica empresa de los españoles en América, y puso de relieve el carácter desinteresado y generoso de la obra de los españoles en América, á la que, á cambio de un poco de polvo de oro que pasó por la superficie de nuestro suelo y dejó nada más que un rastro de dolores, dimos nuestra religión, nuestra ciencia, nuestro arte y nuestra administración, buena ó mala, con amplio espíritu de desinterés y de amor, cuya eficacia pudo sufrir interrupciones, no por la frialdad del corazón, sino por el obstáculo de la distancia.

No nos quedan más de aquella obra en que pusimos cuanto puede dar de si una generación de santos y de genios y de héroes, que Puerto Rico y Cuba, la perla de las Antillas, la última prenda de nuestro valer en la América que creamos, y nos la disputa, no el patriotismo, sino la especulación, atizando el fuego de la discordia y alentando la guerra de razas.

El ilustre conferenciante, al llegar aquí, hizo una hermosísima apología del soldado español, del Juan Soldado que en todos los siglos y en las latitudes todas ha ido á la muerte por la patria con la tranquilidad del que va al cumplimiento de una obligación, y afirmó que podrá faltar todo en España, pero quedan por fortuna la materia, la célula, las raices sanas que elevan su retoño á los cielos.

Dos condiciones cree el Sr. Pidal necesarias para afrontar con más firmes garantías de éxito el conflicto que amenaza: serenidad y confianza.

Disponemos de una gran fuerza: la resultante de que todos anteponen el decoro del nombre español al interés de banderia y de partido, y en todos existe por igual el deseo del acierto.

No nos guió en la conquista de América la explotación y el exterminio.

Un pecado cometimos, el de la esclavitud, y bien caro lo hemos expiado, que todo pecado se paga por ley previdencial.

El orador pronunció una elocuentísima condenación de la esclavitud; pero con ser tan grave delito contra las leyes divinas y los derechos humanos, no pudo menos de señalar la falta de justicia y de buena fe con que han procedido al tacharnos de crueles los partidarios del derecho nuevo, cuando tan escasa autoridad tenían para dirigirnos acusaciones

Para demostrar su afirmacion adujo el hecho, consignado en las *Memorias de un viajero*, de los centenares de chinos que, arrancados á sus hogares por los agentes del industrialismo al servicio de la Compañía del canal de Panamá y sometidos á un régimen inhumano y brutal, abandonaron un día su trabajo y bajaron á la playa, y después de elevar sus manos en dirección á Oriente, se tendieron en el suelo y esperaron á que la ola gigante cubriera sus cuerpos como un vasto sudario.

Compárese—dijo—esta página con la cédula en que Felipe II decía que valía más la vida de un indio que todo el oro del Nuevo Mundo.

Volviendo al tema, el Sr. Pidal afirmó que si España sigue por donde va, posponiendo todo prejuicio de escuela á la serenidad y á la prudencia, nada le asusta en el presente ni le aterroriza en el porvenir, si el bajel lleva buena dirección.

Y puso término á su magnífica oración encareciendo la necesidad de que la Prensa, que dirige la opinión, no la extravíe con movimientos estériles, porque á ella ha de caber la mayor parte en la gloria ó en la responsabilidad de lo que suceda.

El león español no puede adoptar otra actitud ante las baladronadas con que se tienta su paciencia, que la que tomó el león de la novela de Cervantes al recostarse con épica dignidad en las tablas de su lecho, con la manifestación del soberano desprecio.

Decía Napoleón que todo recluta llevaba en su mochila el bastón de general.

Yo—agregó—saludo en todo *chico de la Prensa* al guarda aguja de la opinión, en cuyas manos está el que vaya la expedición á su destino ó se precipite en el despeñadero.

En una notica de dos líneas están muchas veces la vida ó la muerte, el honor y la fortuna, ó la miseria y la deshonra.

Sentiréis frecuentemente acicates en la paciencia; cuando lleguen ciertas provocaciones, no opongáis otra actitud que la del desprecio.

No os dejéis aconsejar por el apasionamiento que lleva á la excitación de los ánimos y al extravío de la opinión; guardad los acentos de la pasión para cuando los reclame la patria.

Y si alguno creyere poco patrióticas mis palabras, le recordaré que soy hijo de un hombre que al escuchar de labios de un diplomático norte americano proposiciones de venta de la isla de Cuba que quería verla undida en las profundidades del mar antes de que hondease en ella otro pabellón que el Castilla.»

Bernardo Riera

El distinguido escritor y médico militar don Bernardo Riera por su brillante comportamiento en la acción de Paso Real que cubrió de gloria al ejército español y á su caudillo el general Luque ha sido agraciado con la cruz roja del mérito militar.

Desde el HERALDO enviamos á nuestro amigo querido nuestra entusiasta felicitación.

—

Inagotable y magnánimo en sus mercedes, adjudicó á Alán, Fabricio Pignatelli, y á Georgina, el padre Stilting; á Alán, Alonso de Madrigal el Tostado, y á Georgina, *Cornelius á Lapide*; á Alán, Enrique Hammond, y á Georgina, el padre Roberti, acompañado de una vista de Duoai, donde nació en 1619. Alán obtuvo también la protesta de los papeleros, y Georgina la dedicatoria á los Gryphes; y en cuanto á los mapas, Renato los distribuyó igualmente, dando la etiopia á Alán y la Licaonia á Georgina. Hecho esto tiró el libro al suelo.

Era aquel un momento terrible; Alán y Georgina contemplaron con éxtasis no no exento de pavor á su hermano Renato fruncir el ceño, hacer fuerza en las piernas, crispar los puños y empujar fuera de facistol el macizo volumen. Un librote majestuoso que pierde el equilibrio es cosa trágica; el pesado tomo desarzonado estuvo pendiente un momento del facistol, se balanceó, después cayó y roto maltrecho, desencajado, desencuadernado, dislocado, con las abrazaderas rotas, quedó lastimosamente caído tendido en

el suelo. Por fortuna no habia sobre los niños.

Estos quedaron aturdidos, deslumbrados, pero no aplastados. No todas las aventuras de los conquistadores concluyen con tanta fortuna.

Como todas las glorias, ésta hizo gran ruido y levantó polvareda.

Una vez el libro en el suelo, Renato bajó de la silla.

Hubo un instante de silencio y de terror: la victoria tiene también sus momentos de miedo. Los tres niños se asieron de las manos y se retiraron á cierta distancia, contemplando desde alli el vasto volumen desmantelado.

Pero al cabo de un rato de meditación, Alán se acercó énergicamente y le dió un puntapié.

Este fué el golpe de gracia: el apetito de la destrucción existe realmente; Renato dió también su puntapié al libro; Georgina le dió el suyo, cayendo sentada en el suelo, y aprovechando este incidente, se arrojó sobre San Bartolomé. En pos de ella se precipitó Renato; luego se echó encima Alán, y gozosos, locos,

—Mariposas.

Y terminó la destrucción disipándose el libro en el azul de la atmósfera.

VI

Tal fué la segunda ejecución capital de San Bartolomé, que habia padecido ya el primer martirio el año 49 de Jesucristo.

Llegó entre tanto la tarde, el calor iba en aumento, la hora de la siesta dominaba en la atmósfera, los ojos de Georgina se turbaban; Renato se dirigió á su cuna, tomó el saco de paja que le servía de colchón, le arrastró hasta la ventana, se tendió encima de él y dijo:—Durmamos. Alán apoyó su cabeza en el cuerpo de Renato. Georgina la suya en el de Alán y los tres malhechores se durmieron.

Entraba un airecillo tibio por las ventanas abiertas; perfumes de flores silvestres, arrebatados de los barrancos y de las colinas por el viento, erraban mezclados con el hálito de la tarde: el espacífico; todo irradiaba, todo era paz, todo era amor recíproco; el sol hacia á la crea-

de comprar en la sala de Saint Muthurín «y no en otra parte». Estaba el tomo lleno de grabados, en madera y en cobre, y de cartas geográficas de muchos paises precedido de una protesta de los impresores, papeleros y libreros contra el edicto de 1635, que establecia un impuesto sobre los cueros, las cervezas, los animales de pezuña hendida, el pescado de mar y el papel; y á la vuelta del frontiscipio se leia una dedicatoria á los Gryphes, que son en Lyon lo que los Elzevirs en Amsterdam. De todo esto resultaba un ejemplar ilustre, casi tan raro como el *Apóstol*, de Moscou.

Era hermoso el tal libro: por eso Renato le miraba quizá demasiado. Estaba abierto precisamente en la página á que correspondía una gran estampa que representaba á San Bartolomé llevando su piel sobre el brazo, estampa que se veía desde abajo. Cuando fueron comidas todas las zarzamoras, Renato la consideró con una mirada de amor terrible, y Georgina, cuyos ojos seguían la dirección de la mirada de su hermano, vió el grabado y dijo:

—Imagen.

En la Audiencia

El lunes próximo, se reunirá el Tribunal del jurado para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Bartolomé Martorell Prats, acusa lo del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Santa Cruz Bustamante y defenderá al procesado el letrado D. Juan Sampol.

Del hecho de autos resulta que en la noche del 21, al 22, de Septiembre último el procesado saltó una pared que rodeaba la finca denominada «Son Beltran Muladar» termino de Inca y perforando ó rompiendo el techo de una casita deshabitada que en dicha finca existe, sustrajo de la mis na veinte y seis aves entre gallinas y pollos que fueron valoradas en 40'25 cént. de ptas. y el daño causado en el edificio en una peseta; no renunciando la perjudicada á la indemnización que le corresponde.

El hecho constituye un delito de robo en lugar no habitado comprendido y penado según el último párrafo del art. 525 del Código Penal.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de dos años de presidio correccional, accesorias correspondientes y pago de costas.

El letrado defensor, interesa la absolución libre para su defendido.

***

En los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por Catalina Suau contra Maria Suau sobre nulidad de un testamento y entrega de bienes, la sala de justicia con fecha de hoy ha dictado sentencia confirmando la del Juez de primera instancia por la que se declara válido el testamento imponiendo á la apelante las costas de oficio.

***

El Ilmo. Presidente de esta Audiencia D. Manuel Sambricio, acompañado del Presidente de sala Sr. Freire, del magistrado Sr. Merino, del teniente fiscal Sr. Santa Cruz y de los secretarios Sres. Serra y Alcover ha verificado hoy la visita de cárceles.

***

Ante la Excma. Audiencia ha jurado hoy el cargo de Abogado nuestro distinguido amigo D. Gabriel Más y Guasp.

BIEN VENIDO

Mientras una apiñada multitud de curiosos se agolpaba esta mañana alrededor de los coches en que iban *Lolita*, *Mellailo* y demás señoritos y señoritas dedicados al toreo, desembarcaba del vapor triste y cabizbajo, sin que una mano amigo estrechára la suya el soldado de Isabel II Antonio Marques, que herido en la memorable acción de Peralejo, regresa á su pequeña patria Mallorca después de regar con su sangre el suelo cubano.

¡Cosas de este mundo! Se victorea á los que su admirado valer se reduce á una veronica bien dada, poner un par de banderillas á tiempo, ó una estocada en su sitio y sin embargo déjase en el más absoluto aislamiento al que después de cumplir con su sagradísimo deber cual la defensa de la patria regresa hoy llevando como premio á las muchas penalidades sufridas, una cruz con que adorna su pecho y que cuando viejo le servirá para que en las largas noche de invierno sentado al calor de la lumbre, si esto le queda, recuerde á los que le escuchen, como luchaban en Cuba los españoles.

Inca de cuya población es hijo Marques, hállase en el deber de procurarle medios con que atender á su subsistencia pues que inútil para los trabajos materiales, bajo ni por ningún concepto puede quedar en la miseria el que solo premios y honores merece.

L. B.

PRIMER CONGRESO ANTIMASÓNICO
Internacional
DE LA DIOCESIS DE MALLORBA

TITULARES

Excmo. Sr. D. Belisario de la Cárcova y Riaño, Abogado del Ilustre Colegio de Santander y Gobernador de las Baleares,

Sr. D. José Quint Zafortezo y Crespi de Valldaura.

Sr, D. Antonio Canals y Rullán, Pro,, Catedrático del Seminario,

Sr, D. Miguel Parera y Fornés, Pbro. idem de id.

Sr. D. Bartolomé Molinas y Amengual, Presbítero, id. de id.

Sr. D. Antonio María Alcover y Sureda. Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y Derecho Conónico, id. de id.

Sr. D. Agustín Puig y Fullana, id. de id.

Sr. D. Fausto Gual de Torrella, Diputado á Córtes (fallecido después de su suscripción al Congreso.

PROTECTORES

Sr. D. Ramón Garcés y Aznar, Pbro., Doctor en Sagrada Teología, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Sr. D. Heriberto Agustin Cusa *Pre Ecclesia et Pontifice*, Vice Secretario de id.

Sr. D. Bernardo Balle y Amengual, Pbro. Licenciado en Sagrada Teología, Director del *Colegio del Divino Corazón*.

Sr. D. Francisco García y Orell, Capitán retirado, Profesor de id.

Sr. D, Juán Mir y Peña, Licenciado en Cieneias, id. de id.

Sr. D. Gerónimo Castaño y Llull, Maestro Normal, id. de id., y Director del *Colegio Castellano*.

Sr. D, Arturo Sarmiento y Salom. Director de *El Ancora*, Profesor de primero de dichos Colegios.

Sr. D, Antonio Peña y Celabert, Licenciado en Filosofía y Letras, id. de id.

Sr, D. Victor Valenzuela y Alcarín, Pbro. Licenciado en Farmacia, id de id.

Sr. D. Pedro de Alcántara Escafi, Bachiller en Ciencias, Licenciado en Farmacia, id. de id.

Sr. D. Gabriel Torres y Más, Pbro,, idem de id.

NOTICIAS MILITARES

Entre los soldados mallorquines recompensados ultimamente en Cuba figura el Sargento **Don Blas Billón y San Juan** al que se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar con distintivo rojo: Felicitamos por ello á su distinguida familia.

Circular.—Por una de 19 del actual se reduce á ocho el numero de años de servicios efectivos que deben tener los segundos tenientes de las escalas de reserva de Infantería y Caballería para poder pasar al Cuerpo de Carabineros.

Haberes.—Por R. O. de 19 del actual se asignan en definitiva los 90 céntimos del sueldo del empleo de teniente Coronel ó s an 150 pesetas mensuales al Coronel de Artillería **Don Joaquin Delgado y Garcia Santander.**

Remonta.—El dia 4 de Junio próximo en el designado para que la comision que nombre la Comandancia de la guardia civil de esta Provincia reciba en Jetafe dos caballos para oficiales y uno para Tropa.

Recompensas.—Por R. O. de 19 del actual y con motivo del combate sostenido en *El Rocio* contra los insurrectos cubanos se han concedido las cruces del Mérito militar con distintivo rojo á los soldados **José Simó; Vicente Peña; Mariano Gil; Anselmo Cortes; Rafeel Oliver Sitchár; Pedro Arias y Germán Guardiola.**

Además de dicha cruz se han concedido la pension mensual de 2'50 pesetas no vitalicia al cabo **Francisco Moreño Gual** herido en dicho combate.

—Por otra de igual fecha y con motivo del combato da **Seibabo** se ha concedido el empleo de 2.º Teniente de la escala de reserva retribuida al sargento **Alejo Sastre Sáns** y la cruz antes citada á los soldados Doroteo Borrás Ribot y Manuel Canals.

PALMA

El lunes próximo 25 del actual á las nueve y media de la mañana tendrán lugar en el sitio denominado Torre d' en Pau, ejercicios de fogueo, practicados por los reclutas de la Brigada Topográfica de Ingenieros.

—En el tren descendente de anoche regresó de Pollensa acompañado de su distinguida familia el capitán general del distrito Don Agustín de Araoz.

—Esta mañana, ha tomado posesión del cargo de mozo de limpieza de la Diputación Provincial D. Bartolomé Llompart dotado con el sueldo de 600 pts. anuales.

—Esta mañana en la carretera de Inca cerca de Marratxí José Picó Fuster de 14 años de edad, ha tenido la desgracia de caer de un carro, fracturándose una pierna.

Inmediatamente fué auxiliado y conducido á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia en donde fué curado por el médico municipal Sr. Oliver.

Después que se le hubo practicado la primera cura fué conducido á Muro de donde es natural y vecino.

—Esta mañana el Sr. Alcalde ha impuesto dos multas de á 25 pts. cada una, á dos vecinos del Arrabal de Santa Catalina que infringieron las ordenanzas municipales.

—Esta mañana un borracho ha caido en una calle de esta ciudad sufriéndose varias heridas en la cabeza, que fueron curadas en la casa de Socorro.

—Ha comenzado la instrucción del sumario por la agresión de que fué víctima el Sa. Mayol el lunes pasado en el despacho de la Alcaldía.

—A las once y media el Gobernador Militar de esta Plaza Sr. Saenz de Miera seguido de una escolta de caballería ha hecho la visita general de cárceles.

—En la calle de Cererols, una niña de cinco años, acompañada de su madre, comiendo nisperos se ha atragantado un hueso, que por más esfuerzos que hacía, no le era posible arrojarlo; á los gritos de su madre, varios vecinos la han conducido á la próxima farmacia del Sr. Forteza, donde auxiliada convenientemente, se ha visto libre de peligro, gracias á la intervención de un facultativo.

—Han sido entregados al Gobierno civil de Barcelona los rematados Coloma Amengual Tocho, Pedro Fullana Sastre, Antonio Martí Coll, Antonio Borrás Jaume, José Puig Oliver y Miguel Enseñat Martí, que fueron embarcados en esta Ciudad.

—En el muelle á poco de haber llegado el vapor, debido á la imprevisión, y al mal trato que algunos carreteros dan á las bestías, ha caido al mar un carro destinado al trasporte de agua dulce á domicilio. El caballo ha sido salvado por tres hombres que tripulaban en una lancha sin ulteriores consecuencias más que el susto, merecido del carretero.

—Mañana la primera asociacion fundada en Palma de hijos de la Purísima, celebrará con la majestuosa solemnidad de otros años, la fiesta en la Concepción, que dedican sus hijas á la Madre de Dios; se cantará por distinguidos aficionados acomdañados por una numerosa orquesta la hermosa partitura del M.ª Mercaddante.

—A las diez de la mañana ha salido par Ibiza Alicante el vapor *Lulio*, á bordo del cual han salido embarcados segun lista los pasajeros:

Para Ibiza 4 soldados, D. Vicente Ferrá, doña María Bonet y D.ª María Rosman.

Para Alicante D. Enrique Torres, Un carabinero, un Cabo, D. Federico Bergamo, D. Gaspar Garces y D. Batista, idem.

—Con cargamento de carbon, ha fondeado esta mañana á las diez un vapor Noruego.

—El Agente ejecutivo del partido de Manacor participa á la Delegación de Hacienda haber nombrado auxiliar de la misma á D. Juan Oliver y Fiol para que ejerza las mismas funciones que el propietario en todos los pueblos que componen dicho partido.

—Se cita llama y emplaza á los soldados del último reemplazo Miguel Estrañy Mateu y Juan Salas Oliver, para que comparezcan ante la Alcaldía de esta ciudad antes del 1.º de Junio.

—El día 28 del presente mes y á las diez de la mañana se procederá en el Juzgado de primera instancia de Ibiza al sorteo de seis vocales que gan de construir la junta de aquel partido para la formación de la lista de Jurados correspondiente á la misma.

Hasta el día cinco del actual podrán presentarse en la Comandancia de Marina de esta Capital las solicitudes para tomar parte en los exámenes para ocupar la plaza de práctico amarrador del puerto de Andraitx que hay vacante.

—Esta tarde se ha promovido un alboroto en la Plaza de Cort, *por amor* de un hombre *gato*, al decir de un transeunte, que se negaba dirigirse á Capuchinos, en donde seguramente se habrá refrescado.

Servicio telegráfico

Num. 3011 oficial GILI

Distinguidos en un combate.—Ataque á un ingenio.—Bajas incendios.—Depertados cubanos.—La Discusión.

Madrid 23, 10 m.

Un cablegrama particular recibido de Cuba dice que en el combate sostenido contra las partidas que mandan el cabecilla Delgado, se distinguieran notablemente los comandantes Alvarez Vesia y Gomez Olias y los tenientes Pignatelli y Gonzalez.

Mil quinientos rebeldes á las ordenes del cabecilla Nuñez, han sorprendido al destacamento que defendia el ingenio Capote en Saguilla.

Los rebeldes mataron á un oficial un sargento y varios soldados.

Faltan detalles de este encuentro.

Los rebeldes quemaron el baten del Ingenio.

El periódico autonomista de discusión pide al general Weyler que regresen á Cuba los deportados cubanos, que fueron enviados á Ceuta como sospechosos.

Numeros 309 oficial GILI

Los coros de Clavé y de Goula.—Bandas militares.—Recibimiento.—Curiosidad.

Madrid 23, 9'45 m.

Se hacen gran preparativos para recibir á los coros de Clavé y de Goula que darán varios conciertos en Madrid.

Hoy se ha verificado el ensayo de las bandas militares.

Anunciase que esta noche acudirá á la estación del Mediodia mucha gente para recibir á los coros.

En Madrid hay gran curiosidad por conocerlos y oirlos.

Número 3007 Oficial GILI

El propietario del «Bermuda».—Ruptura con los filibusteros.—Taylor al Havre.—Regreso.—Negociación de los tabacos.

Madrid 23, 9 35 m.

Telegrafían de Nueva York diciendo que el propietario del vapor filibustero «Bermuda» asustado por el proceso que le siguen los tribunales federales, ha roto las relaciones que mantenía con la junta revolucionaria cubada.

Asegura el citado propietario que ha perdido mucho dinero en las expediciones.

Hoy probablemente marchará á París el embajador yankee en España, Mr. Taylor, con objeto de acampañar y despedir á su familia, que se embarcará en el puerto del Havre para Nueva York.

Regresará en breve con objeto de seguir las negociaciones del bando de los tabacos.

Num. 3044 oficial GILI

Dictámenes de actas de Cuba.—El Sr. Sagasta —Propositos de Romero.

Madrid, 23, 11 m.

En la sesión que hoy celebrará el Congreso serán leidos algunos dictámenes de actas de Cuba, con objeto de que puedan ser aprobados en la sesión del lunes.

Al poner á discusión los dictámenes se levantará el Sr. Sagasta para fijar la actitud de la minoria liberal en este asunto.

El Sr. Cánovas intervendrá en el debate, llevando la voz del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo tratará de intervenir en el debate para suscitar el planteamiento de las escisiones que preexisten entre los liberales.

Cánovas se ha opuesto á estas proposiciones de Romero.

De ser asi todo quedará reducido á una protesta que hará el Sr. Sagasta contra las elecciones en la gran Antilla caso de que la minoría guarde moderación.

Si no se hace de este modo volverán á reunirse los exministros liberales para tomar acuerdos importantes.

Número 3041 Oficial Gili.

Juicios de «El Liberal».—Malestar en las provincias.—Consejo de Aduanas.—Comercio con Inglaterra.—Argentina.—Consejo de Ministros.—Directorio centralista.

Madrid 23, 11 m.

El Imparcial de hoy en un artículo se fija en la contínua llegada á Madrid de comisiones de las provincias que vienen á solicitar determinadas concesiones del Gobierno.

Deduce esto que es grande, é innegable el malestar que existe en toda España.

Se ha reunido el Consejo general de Aduanas con objeto de dar lectura al informe presentado sobre los resultados del comercio entre España é Inglaterra y la República Argentina.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Trataráse de la resolución de todos los asuntos pendientes.

Esta noche celebrará una reunión el Directorio del partido republicano centralista.

Núm. 2022 Oficial GILI

Reclamación yankee.—Equivocaciones.—Lo que piden.—Amenaza.

Madrid 23, 10 m.

De Washington cablegrafían diciendo que existe una reclamación presentada por el gobierno de los Estados Unidos con motivo del bando sobre el tabaco.

Dicen que la reclamación enviada por el secretario de Estado á su representante en Madrid Mr. Taylor, para que la trasmita al Gobierno de España, está fundada en la suposición de que el decreto sobre los tabacos es una disposición gubernativa que confisca los bienes de algunos súbditos americanos.

Estos bienes que suponen confiscados son las cantidades adelantadas á los almacenistas y cosecheros de tabaco por los fabricantes de los Estados Unidos á cuenta de las futuras entregas de hoja de tabaco.

El Gobierno de los Estados Unidos pide que se conceda un plazo largo para la aplicacidn del decreto con objeto de que puedan los súbditos norteamericanos reintegrarse de los anticipos hechos

De no hacerse así, dice el Gobierno yankee que prohibirá la importación en el Norte América de los tabacos cubanos.

Núm. 3041 Oficial GILI

Telegrama del «Thimes»—El decreto de Weyler —Causas supuestas.—Guerra con los Estados Unidos.

Madrid 23, 11 m.

El «The Thimes» publica hoy un cablegrama de su corresponsal en la Habana, dando noticias sobre el bando dictado por Weyler sobre los tabacos.

Dice el corresponsal que el decreto del general Weyler comenzará á regir el dia veinte y seis del mes actual.

El consul de los Estados Unidos en la Habana opina que es imposible que España pueda mantener el decreto porque solo trata de favorecer injustamente á los fabricantes de la Habana.

Añadió el consul que el bando obedece únicamente á los resentimientos de España con los Estados Unidos y que conviene á la posibilidad de una guerra con su nación.

Num. 3023 Oficial GILI

Consistorio en Roma.—Purpurado francés.—Juicios del «Imparcial».—La nota de los Estados Unidos.

Madrid 23, 10 m.

Telegrafían de Roma diciendo que se ha aplazado hasta el mes de Octubre la celebración del Consistorio anunciado para fines del mes de Junio.

La diplomacia francesa aprovecha este aplazamiento para negociar la elección de otro purpurado que reemplaze á Monseñor Cretoni.

Indicase á Monseñor Borajuis,

El *Imparcial* de hoy habla de la reclamación presentada por los Estados Unidos sobre el bando dictado por el General Weyler sobre los tabacos.

Cree incalificable la nota presentada.

Dice que los Estados Unidos se conceptuan más soberanos en Cuba que el Gobierno de España.

Número de orden 3008 Oficial GILI

Cánovas y la nota yankee.—Subsistirá el bando.—Propósitos del Gobierno.—Embajada inglesa en Marruecos.—Bandolerismo en Andalucía.

Madrid 22, 9'45 n.

El Sr. Cánovas, hablando con varios periodistas, ha dicho que el Gobierno ignora que exista la nota que segun afirman los corresponsales han enviado los Estados Unidos contra el bando sobre los tabacos dictado por Weyler.

El Sr. Cánovas ha dicho que no le preocupa lo que puedan hacer los Estados Unidos, ni las notas y reclamaciones que intenten presentar no existiendo tratados en que puedan fundarse.

Ha dicho que el Gobierno mantendrá con energia las medidas tomadas por el general Weyler, con carácter transitorio para evitar la crisis obrera porque atraviesa la isla de Cuba.

Ha fondeado en el puerto de Tánger el crucero inglés *Cambrión*.

Conduce á la Embajada inglesa que ha recogido en Mazagán de regreso de Marrake.

Cablegrafían de Córdoba que ha aparecido en la sierra una partida de bandoleros.

Número de orden 3042 Oficial GILI

Máximo Gómez.—Hacia la Habana.—Avanzadas insurrectas.—Más trenes de tropas.

Madrid 23, 11 m.

Un cablegrama particular recibido de la Habana da la noticia de que las partidas que mandan los cabecillas Massó y Valdés que ocupaban la retaguardia de Máximo Gómez han pasado por Bolondrón dirigiéndose á la provincia de la Habana.

De la capital han salido tres trenes más con tropas en busca de los rebeldes.

La caballería de los insurrectos ha causado grandes desperfectos en la línea de Salud.

Numero 3092 Oficia GILI

Una noticia

Madrid 23, 4 m.

Ultima hora dícese muerto Máximo Gómez. Sin confirmación.

Noticia fundáse en que en el avance de las fuerzas de Gómez hácia Occidente van mandadas por varios cabecillas y no al frente de ellas el Generalísimo.

Zayas con otros cabecillas vadearon el río Rubio camino de Oriente al frente de 2.000 hombres completamente desmoralizados.

Creése que las fuerzas de Máximo Gómez desde Carcajal volvieron á Sancti Spíritus.

Número de orden 3093 Oficial GILI

CORTES
CONGRESO

Madrid 23, 4 t.

La sesión del Congreso carece de interés á primera hora.

Es aprobado el dictámen de la Comisión.

Por telégrafo hemos recibido las siguientes palabras:

Mañana.	755
Noche	463
Total.	1.158

EFEMERIDE

23 de Mayo de 1842
Fallecimiento del popular poeta
D. José Espronceda

¿Quién no conoce á Espronceda por sus obras? ¿qué español es el que no recita los versos vigorosos, llenos de inspiracion y nervio, que el malogrado vate escribió para gloria de las pátrias letras y recreo de su generacion y de las sucesivas?

Inútil nos parece, tratandose de quien se trata, escribir no ya una biografia, pero ni siquiera semblanza ligerísima. Nadie ignora que su carácter apasionado como pocos le proporcionó sinsabores sin cuento; es del dominio público que su intervencion en la política, formando parte del grupo llamado de los *Numantinos* le obligó á viajar por Portugal, Inglaterra y Francia, y que, al promulgarse el Estatuto regresó á España para ser periodista, más tarde secretario de la legacion española en la Haya y despues representante en las Cortes del distrito de Almería.

Pasó Espronceda por el mundo con la velecidad de un meteoro, dejando en pos de sí brillantísima estela. Vivió tan solo treinta y dos años, y como dijo muy bien en el acto de su entierro un hombre de talento, la muerte le sustrajo al tormento de perder un dia todas las esperanzas y todas las ilusiones. Morir con ellas es siempre una ventaja y un consuelo.

El Elixir de la Ingluvina Giol

es el mejor medicamento para combatir y curar por completo todas las enfermedades del estómago é instestinos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

En la tarde del Domingo 24 Mayo 1896, á las cuatro y media

con el competente permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, tendrá lugar

una gran corrida de toretes

en la que hará su reaparicion la muy popular y notable cuadrilla de

SEÑORITAS TORERAS

que tan aplaudidas fueron el año pasado en esta Plaza, y en la que figuran de matadoras las valientes y simpáticas

LOLITA Y ANGELITA

de gran cartel en Madrid, Sevilla, Barcelsna, Valencia, Zaragoza, Logroño, Lisboa, Bayonne (Francia), San Sebastián, Salamanca, etc., que capearán, banderillearán y matarán á estoque

cuatro preciosos toretes

de 2 yerbas (1 año cumplido), de la acreditada ganadería de D. S. Flores, vecino de Peñascosa (Albacete), con divisa encarnada y blanca.—Acontinuacion la aplaudida

cuadrilla de jóvenes barceloneses

que dirige el valiente y joven diestro catalán

MELLAITO

y el conocido y arrojado muchacho madrileño

CHICO DE LA BRUSA

Capearán, picaran, banderillearán y matarán á estoque de 3 yerbas (2 años cumplidos), de igual procedencia

dos magnificos toretes

PRECIOS

SOMBRA: Palcos, 5 Ptas.—Barrera, 1'50 Ptas.—Delanteras de grada, 0'50 Ptas.—ENTRADA GENERAL, 1'25 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'75 Ptas.

SOL: Palcos, 2'50 Ptas.—Barreras. 0'50 Ptas.—ENTRADA GENERAL, 0'75 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'50 Ptas.

Ferrocarriles de Mallorca
Ramal de Santa María á Manacor

El día 26 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanacion y fábrica del segundo trozo de la 3. Sección (Algaida á Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha seccion.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un deposito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el deposito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda publica. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el deposito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el deposito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del deposito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto que asciende á 21.273,02 pesetas.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultáran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez miuutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los dias laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 19 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca. El director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposicion

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la comopañía de los Ferro-Carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanacion y fábrica del segundo trozo de la 3.ª Seccion (Algaida á Montuiri), que abraza desde el origen del hectometro cuatro del Kilómetro cuatro hasta el final de dicha Seccion en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de las planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aqui el importe en letras y en pesetas)»

Fecha y firma.

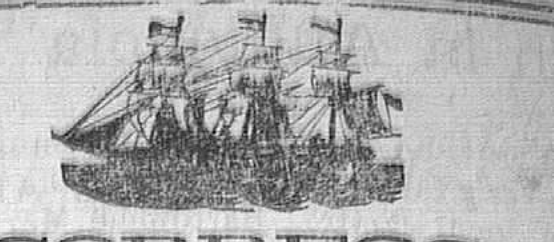

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller.
MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.
MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Aleudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Aleudia; 12 íd. de Barcelona, vía de Sóller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 íd., de Barcelona, directo.
JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Aleudia.
VIERNES, 2 tárde, de Ibiza y Valencia.
SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde.
De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

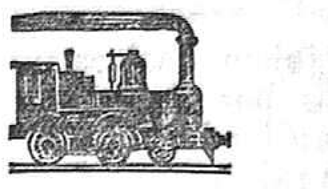

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Mancor á Palma y La Puebla á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 11'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza **EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL** ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos.

CURA los vómitos, ardores, digestiones difíciles, ascos, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la cintura, espalda ó intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años.

Caja 7'50.—MORENO MIGUEL, Arenal, 2, MADRID.—CENTRO DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

En Palma: Farmacias de J. Sureda Lliteras y Juan Valenzuela.

CENTRO DE
DEFUNCIONES Y NEGOCIACIONES
de Catalá Vich y C.ª

Este Centro se encarga á precios equitativos de vestir los difuntos y de todo lo perteneciente al Sepelio en el ramo de defunciones. Hay mesas y tapetes para la colocacion de los difuntos.

También este Centro se encarga por la módica cantidad de 10 cént. de peseta á mas de su valor de sacar cédulas personales que solicite cada individuo, y además tambien el satisfacer de cada uno de los talones de contribución tanto industrial como territorial, abonando la misma cantidad de diez céntimos de peseta y el importe de los recibos.

Como tambien se cuidará de la documentación de Matrimonios, fés de Bautismo y toda clase de documentaciones en lo Civil.

Palma: Plaza de Coll 49 primero.
Hostalet, C. Vivero 41. a

LIQUIDACION VERDADERA. Por retirarse se liquidan todas las existencias. Precios limitados. *Optica, estamperia marqueteria. Anteojos y lentes*

VERDADERA GANGA

Barrómetros, Termómetros, Esteróscopos Gemelos para teatro campo y marina. Molduras para cuadros *Cromos Estampas, Santos, Paisages.* Caprichos y demás artículos del ramo de Optica y Estampería.

Todo se liquida, no equivocarse
25—BROSSA—25 a

AL PÚBLICO

Todos los domingos y dias festivos en la plaza del Aceite, el conocido sillero de Manacor Francisco Fullana expenderá sillas de todas clases á precios muy moderados. a

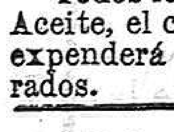

Vapores trasatlánticos
DE
HIJO DE J. JOVER Y SERRA

El veloz buque á vapor

MIGUEL JOVER

saldrá del puerto de BARCELONA *directamente sin escalas* para los de la **Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,** el día 23 de los corrientes.
ximo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informaran en las oficinas de la «Isleña Marítima» Palacio n.º 26, Palma

La carga ha de embarcarse el día 19 y el pasaje el día 22. 16

SUBASTA

El día veinte y ocho del corriente á las 11 de la mañana se venderán al mejor postor, si la postura acomoda, por los administtadores de la herencia de D.ª María Josefa Ferrer y Garau, dos censos de siete líbras cada uno, cuyos títulos de pertenencia obran en la Notaria de D. José Socias, donde la subasta deberá verificarse. 2

COCHERA Y ENTRESUELO

Tanto junto como separado se alquila en la calle de Catañy n.º 25 los entresuelos; tienen agua á grifo y coladuria; la cocheria tiene cuadra y patio con agua; informaran; Piedad 28. pral, 5

Tip. del HERALDO DE BALEARES
Hospital, 3.

AGENCIA DE VOLUNTARIOS
PARA ULTRAMAR

Esta agencia admite hombres para Cuba de 19 á 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son:

1.º 250 pesetas cada año y 50 más el embarque.

2.º Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interesado lo desee, y puede además consignarla á su familia la que percibirá 20 pesetas 83 céntimos al mes.

3.º Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos; y los que sean licenciados por inútiles á consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro.

Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca, á la Fonda de Jaime Barres, Ballester n.º 4, 3.º y 6 Tienda.

Manacor, en el café de Guillermo Pesa.
Porreras, en el estanco de Jaime Grau.
Alaró, Bernardo Colomar.
Direccion: Francisco Cortés calle Hospital 173.º 2.º Barcelona.

NOTA.—Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres. a

ALMACÉN
de
SELLOS DE CORREOS
para colecciones
— M. Seguí y C.ª —
Plaza del Teatro, núm. 1.—BARCELONA
COMPRA—VENTA—CAMBIO

Se compran los sellos antiguos de España y se pagan á precios elevados.

Especialidad en SELLOS RAROS de todos los países.—Las compras y ventas al **contado.**

SUCURSAL EN PALMA: REDACCIÓN DEL «HERALDO»

ROMA POR EMILIO ZOLA
— *De venta en el Salón del HERALDO* —
Dos tomos CUATRO pesetas

ULTIMOS DIAS DE VENTA

de la verdadera liquidación de mnebles y quincalla, sombrillas bastones, abanicos y otros géneros.

APROVECHAD LA OCASION

Generos procedentes de LA INDUSTRIAL.
Punto de venta: Tienda antes Vda. é hijos de P. J. Gelabert calle de la Imprenta.

FÉRETROS METÁLICOS
Único representante en las Baleares:
J. SINTES MERCADAL (MAHON)

Los féretros metálicos representan la última palabra de la novedad y la moda en cuestión de entierros, y los han adoptado todas las grandes capitales.

Por su forma, por sus adornos, por su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulsivo á mueble tan triste como indispensable.

Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas
J. SINTES Y MERCADAL, (Mahón)
Se remiten catálogos Se remiten catalogos

FARMACIA y LABORATORIO
DE
— J. SUREDA LLITERAS —
Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sinó que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de **HEMOGLOBINA SOLUBLE** Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguineos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO — MARITIMO — Son los más poderosos espectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de **ORTOPEDIA.**

En Barcelona: Farmacia y deposito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu. a

LA CATALANA

— COMPAÑÍA DE SEGUROS CONRTA INCENDIOS Y EXPLOCIONES DE GAS —
Á PRIMA FIJA
ESENCIALMENTE ESPAÑOLA Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCION GENERAL EN CATALUNA
Establecida en el domicilio de su propiedad:
Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona
Capital social y reservas: **Pts. 30.000,000**

Director gerente: **D. Fernando de Delás**, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: **D. José Arbós y Mestre**, propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:
3.814 siniestros por **Ptas. 5.133,41767**

Capitales asegurados: **Ptas. 2.243.111,935'05.**—En Palma: **4,000** pólizas en curso

DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑÁ, 21 PRINCIPAL. a

Interesante al público

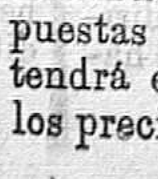

NO EQUIVOCARSE

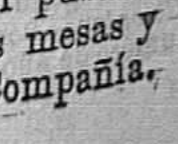

Todas las personas que desean comprar carne á las tablas de los payeses, tanto BUEY como CORDERO, á 1'50 pesetas el kilogramo, que acudan á las mesas que hay puestas delante del horno de la plaza Mayor, cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios á que tenían que sugetarse antes de instalarse estas mesas y los precios que tendrán que pagar á los antiguos cortantes si fracasase esta nueva Compañía.